

El impacto de la incoherencia de políticas en la agenda global del desarrollo. Segunda mitad de 2014

The impact of the incoherence of policies in the global agenda of the development. Second half of the 2014

JUAN PABLO PRADO LALLANDE*



PALABRAS CLAVE

Agenda global del desarrollo; Cooperación Internacional para el Desarrollo; Coherencia de políticas.

RESUMEN Frente al ocaso de 2014, este artículo sintetiza los sucesos más relevantes de la agenda global del desarrollo en el segundo semestre de este año, analizando las causas que los generan, así como sus efectos más representativos. En cuanto a las primeras, se argumenta que estas residen principalmente en el déficit de coherencia de políticas por parte de diversos actores internacionales. La principal implicación de ello es la menor capacidad por parte de dicha agenda y de la propia CID para conseguir sus propósitos en términos de un entorno global más equitativo, con mayores niveles de bienestar.

KEYWORDS

Global development agenda; International Cooperation for Development; Policy coherence.

ABSTRACT Facing the end of 2014, this article summarizes the most important events on the global agenda for development in the second half of this year. The paper analyzes both the causes as well as their most representative effects of this agenda during this period. It is argued that deficit policy coherence by various international actors is the main explanation of the lower capacity of international development cooperation to achieve their respective aims, to improve a global environment with higher levels of welfare and equity.

* **Juan Pablo Prado Lallande** es profesor-investigador de la Universidad Autónoma de Puebla, México, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

MOTS CLÉS

Agenda globale du développement; Coopération Internationale au Développement; Cohérence des politiques.

RÉSUMÉ Face à la fin de 2014, cet article résume les événements plus importants de l'agenda globale du développement dans la seconde moitié de l'année. Le document analyse les plus représentatives causes et effets de ce programme au cours de cette période. Il est soutenu que le manque de cohérence des politiques entre les divers acteurs internationaux explique la faible capacité de la Coopération Internationale au Développement pour atteindre les objectifs respectifs, et pour améliorer un environnement mondial avec des niveaux plus élevés de bien-être et d'équité.

Introducción

El año 2014 llega a su fin. Frente a ello, la agenda global del desarrollo correspondiente a la segunda parte de este año registra una amplia gama de actividades que si bien se componen de experiencias alentadoras, su tendencia principal se decanta por acciones incapaces de conseguir sus propósitos prioritarios, debido esencialmente a la incoherencia de políticas¹ por parte de diversos actores internacionales. El principal efecto de ello es la disminución de capacidad por parte de la citada agenda y de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) para enfrentar de forma eficaz diversos retos de carácter global, regional y local.

Tal escenario tiene como referente principal (aunque evidentemente no el único) aquellos propósitos que en el año 2000 fueron establecidos por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Nueva York: los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que deben ser atendidos el próximo año. A ese respecto, aunque el seguimiento de tales propósitos muestra datos contrastantes en cuanto a su contenido y región evaluada, en términos generales, según los informes oficiales los resultados de este primer parámetro mundial de desarrollo se perfilan hacia la tenencia positiva (Naciones Unidas, 2014: 4). Ello, desde una perspectiva inicial, indica que debido a los renovados esfuerzos nacionales e internacionales puestos en marcha al inicio del siglo XX, se está avanzando en la consecución de ciertas aspiraciones que inciden en satisfactores de diversas personas. Yendo más allá, asistimos también al hecho de que por diversos factores estructurantes, en términos de relaciones políticas y económicas internacionales a favor de las hegemonías

¹ Si la coherencia de políticas se refiere al proceso de “asegurar que distintas políticas (con incidencia extraterritorial) estén coordinadas y sean complementarias o, al menos, que no sean contradictorias entre sí” (Weston y Pierre-Antoine, 2003, citado por Olivie y Sorroza, 2006: 22), la incoherencia puede definirse como “las acciones que reducen el ingreso corriente y las perspectivas de crecimiento de los países en desarrollo y, por tanto, van en contra de las políticas de ayuda que buscan el desarrollo de su competitividad” (Ibid.: 21)

tradicionales, y a la creciente inequidad entre el Norte y el Sur (lo cual se explica en parte por la referida incoherencia de políticas), las aspiraciones en términos de cohesión internacional proclives a conformar un entorno mundial más justo, sustentable y seguro continúan siendo propósitos complejos de conseguir.

A la luz de estas consideraciones generales, este artículo hace un recorrido por aquellas actividades de mayor impacto de la agenda global del desarrollo acaecidas de junio a mediados de octubre de 2014, procurando analizar las causales que las generan, así como sus efectos más representativos.

Migración y ébola: retos transnacionales

El fenómeno de la migración, que contabiliza en sus filas a más de 200 millones de personas, de las cuales cerca de 20 millones se han alojado en Estados Unidos desde el año 2000 a la fecha, trastoca las vidas de quienes la practican, independientemente de su sexo, condición legal y edad. A este respecto, de octubre de 2013 a junio de 2014, se calcula que cerca de 52.000 menores cruzaron la frontera entre México y Estados Unidos sin la compañía de adultos, cifra equiparable a más del doble de la cantidad registrada entre 2012 y 2013. Aproximadamente dos tercios de estos niños cuyo destino es Estados Unidos provienen de países centroamericanos, para lo cual se requiere atravesar el territorio mexicano, sorteando a su paso diversos peligros que van desde extorsiones de policías hasta despojos, secuestros y otro tipo de vejaciones por parte de la delincuencia organizada.

Ante este suceso, las voces más recalcitrantes se han hecho escuchar, como por ejemplo la de Candice Miller, congresista conservadora estadounidense, quien en julio afirmó que Estados Unidos debería suspender toda su ayuda a México y Centroamérica, debido a que sus gobiernos son cómplices del tráfico de personas. Si bien esta postura no corresponde a la visión oficial por parte del gobierno federal (el vicepresidente Joe Biden señaló que la cuestión fronteriza es un asunto de seguridad compartida), es un hecho que la estrategia del presidente Barack Obama se caracteriza por priorizar las deportaciones de este tipo de personas que entran al país de referencia de forma ilegal. Muestra de ello es que en julio pasado el actual gobierno de Estados Unidos superó el récord de 2 millones de deportados: más personas de las que ese país expulsó entre 1892 y 1996. Sin que en el mediano plazo una reforma migratoria amplia tenga oportunidades de abrirse paso en el Congreso estadounidense, la migración en ese país continúa percibiéndose en diversos ámbitos como una amenaza externa, mediante la cual la pobreza, el terrorismo y múltiples enfermedades pueden penetrar en su territorio, trastocando a su seguridad nacional.

Ese tipo de apreciaciones reduccionistas se amparan en lo que ocurrió el 20 de septiembre pasado, cuando Thomas Duncan, un nacional liberiano, luego de presentar diversos síntomas afines al ébola, e irrespetando los protocolos internacionales

puestos en marcha tras el estallido de dicha afección en África Occidental, fue dado de alta de un hospital en Texas. Tres días después, cuando esta persona volvió al hospital, las alarmas saltaron, lo que no impidió que el 8 de octubre su vida se extinguiera. El que Duncan haya recibido medicina adecuada dos días más tarde respecto a la conferida a otros cuatro pacientes estadounidenses da cuenta, una vez más, del desigual trato otorgado a quienes no ostentan la nacionalidad del país norteamericano.

Sobre el ébola, que según la Organización Mundial de la Salud (OMS) hizo aparición en 1976 en la República Democrática del Congo, esta epidemia viral se recrudeció en marzo de este año en Guinea, esparciéndose hasta este momento de forma veloz en Liberia, Sierra Leona, Nigeria, Senegal, llegando a España y como se ha señalado Estados Unidos. Al respecto el 26 de junio la propia OMS la consideraba “un enorme desafío global”, externando su preocupación de que “se internacionalice aún más”, mientras que Médicos Sin Fronteras informara que en los tres países africanos previamente descritos, dicho padecimiento “está fuera de control”.

Con más de 4.000 muertos en más de siete países mientras se escriben estas líneas, y dado a que la OMS señala que es previsible que estos casos aumenten en 10.000 por semana, se han echado a andar diversas estrategias de cooperación internacional para atender a este mal, con miras a frenar su expansión. El 16 de septiembre, Valerie Amos, secretaria general para Asuntos Humanitarios de la ONU (OCHA), reveló que la cuantía monetaria para responder de forma adecuada a la epidemia sobrepasa los 1.000 millones de dólares; una cifra 10 veces superior a la estimación realizada tan solo un mes atrás. Ese mismo día el presidente Obama anunció que enviará a 3.000 militares de su país a África durante tres o cuatro meses para luchar contra el ébola. La estrategia consiste en crear un puente aéreo en Monrovia para desde ahí coordinar el envío de ayuda humanitaria, la construcción de 17 hospitales en la región, el entrenamiento de 500 profesionales médicos cada semana, ente otras actividades. Según se informó estos militares se dedicarán a labores de logística, reparto de recursos, entrenamiento de nuevos profesionales médicos y a la instalación de los referidos nuevos hospitales. Pero si de cooperación externa en el ámbito de la sanidad se trata, Cuba, que desde hace décadas ostenta un destacado lugar a nivel mundial a este respecto, también se ha posicionado frente a esta crisis. Con más de 450 médicos en este sector posicionados en Sierra Leona, Liberia y Guinea, la más grande de las Antillas pretende contribuir a la atención de este padecimiento mediante su atención médica (y no con soldados, como Estados Unidos). En este contexto, el 8 de octubre, el secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, anunció el establecimiento de la Misión de la ONU para Respuesta de Emergencia contra el Ébola (UNMEER) para ayudar a paliar la crisis provocada por esa enfermedad.

Teniendo como referente la Resolución 2177 del Consejo de Seguridad de la ONU que determina que “...el alcance sin precedentes del brote del ébola en África constituye una amenaza para la paz y la seguridad internacionales” (Consejo de Seguridad, 18 de septiembre, 2014), el reto de esta Misión es coordinar a las cada vez más numerosas

entidades nacionales y privadas posicionadas en los países africanos afectados. Esto con miras a que de forma coherente y alineada se aumenten las posibilidades de éxito de tales acciones colectivas. De cara a este nuevo frente de la CID, un desafío adicional es evitar que el ébola trastoque las férreas políticas antiinmigrantes de los países del norte con respecto a los africanos en particular y otros países del Sur en lo general. Ello implica la necesidad de replantear esquemas menos restrictivos y más coherentes en cuanto al movimiento transnacional de personas en este mundo globalizado de capitales, más no de quienes los producen.

ODM y Objetivos de Desarrollo Sostenible. En busca de su convergencia respecto a la Agenda de Desarrollo post 2015

El 30 de junio el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas inició una serie de deliberaciones mediante las cuales se revisó lo conseguido y lo que queda por hacer para alcanzar los ODM. Este encuentro se vinculó con la presentación, el 7 de julio, del Informe 2014 sobre los referidos propósitos globales. El dato más revelador es que la pobreza en el mundo se ha reducido a la mitad 5 años antes de 2015. Esto se explica debido a que en 1990 cerca de la mitad de la población en el Sur vivía con menos de 1,25 dólares al día, mientras que una década después ese porcentaje había caído al 22%. Resultado de ello es que 700 millones de personas menos viven en pobreza extrema (ONU, 2014: 2-4)². De igual forma, el documento señala que el 90% de los niños de los países en desarrollo cuentan ya con espacios para cursar la educación primaria, al tiempo que las disparidades de género en este ámbito “han disminuido”. Se registran “avances notables” contra el paludismo y la tuberculosis, junto con “mejoras” en la totalidad de indicadores referidos a la salud. De 1994 a la fecha, la probabilidad de que un niño muera antes de cumplir los 5 años se ha reducido a casi el 50% y se ha conseguido que el acceso a agua potable se amplíe a 2.300 millones de personas (Ídem).

En cuanto al único propósito cualitativo de los ODM, “fomentar una alianza global para el desarrollo”, el Informe indica que “el sistema comercial ha permanecido favorable para los países en desarrollo y la carga de la deuda se ha mantenido baja”³,

- 2 Resulta necesario alertar al lector respecto a estos supuestos datos alentadores. Como ocurre en el caso mexicano, estudios más agudos señalan que debido a que la línea de pobreza estipulada por el Banco Mundial en cuanto a este propósito fue demasiado reducida, y considerando el contexto sociopolítico del país, este parámetro “es bastante menor de lo que el gobierno federal debiera plantearse como objetivo” (Damian, 2010: 33).
- 3 Sin embargo, el Informe 2014 de la UNCTAD advierte que los países en desarrollo deben enfrentar el reto que implica la persistente inestabilidad del sistema financiero internacional, lo cual incide en que el contexto actual en que los procesos de reestructuración de deuda son negociados sea inapropiado, tal y como lo ilustran los obstáculos legales que en la actualidad enfrenta Argentina. Ahondando en el tema, este organismo asevera que: “Este marco de negociaciones no solamente desincentiva nuevas reestructuraciones de deuda, sino que incluso pone en riesgo experiencias exitosas previas” (UNCTAD, 2014: 4).

recordando que la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) consiguió en 2013 la cifra récord de 134.800 millones de dólares. Sin embargo, y entre los mínimos resquicios más crítico del Informe, tal y como se indicó en el artículo correspondiente a esta Sección Fija en la pasada REDC N°34, se señala que en ese año los donantes de AOD proporcionaron menos ayuda para los países más pobres.

Sobre ese punto en particular, recordar que el 6,1% de incremento de AOD respecto al 2012 contrastó con el hecho de que tal aumento no se reflejó en los apoyos otorgados a los países subsaharianos, dado que por el contrario la asistencia proveída a dicha región descendió 5,6% (OECD, 2014). Estos y otros datos llevaron a la propia OCDE mediante su *Development Cooperation Report 2014* a aceptar que “existe un progreso muy limitado en cuanto a la coherencia de políticas en la agenda de desarrollo” (OECD, 2014b: 251). A todas luces este planteamiento, eje conductor del presente artículo, contradice al supuesto apoyo prioritario a la coherencia de políticas por parte de dicho organismo de membresía selectiva y no representativa de la agenda global del desarrollo.

En cuanto a resultados menos positivos o incluso contrarios a lo comprometido, el Informe ODM 2014 señala que las emisiones globales de dióxido de carbono continúan con tendencia alcista: el hecho de que en 2011 estas fueron casi un 50% más alta que las registradas en 1990, dan cuenta de ello. A su vez, la citada publicación recuerda la enorme deforestación (sin proporcionar datos precisos), señalando también que reducir a la mitad el porcentaje de personas que padecen hambre para el próximo año “requerirá esfuerzos adicionales inmediatos, especialmente en los países donde se ha avanzado poco (ONU, 2014: 4-6). La mortalidad materna es otro pendiente de los ODM, dado que en 2013 murieron cerca de 300.000 mujeres por causas relacionadas con el embarazo y el parto, sin olvidar que todavía hay 1.000 millones de personas que tienen que defecar al aire libre.

Tras analizar este Informe la impresión que genera es que los ODM y su respectiva evaluación continúan cayendo en un proceso de revisión estéril, en donde señalamientos puntuales de las tareas pendientes o incluso en aquellas en donde se ha retrocedido, al no ser “diplomáticamente correctas”, son excluidas de este tipo de estudios oficiales.

Sobre los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS), corresponde señalar que el Grupo de Trabajo Abierto de los ODS, al cual mediante resolución A/67/L.48/Rev.1 de la Asamblea General se le encomendó la elaboración de una primera propuesta sobre tales propósitos, en julio pasado presentó su “Propuesta de Objetivos y Metas sobre Desarrollo Sustentable”. Conformada por 11 objetivos, 55 metas domésticas y 29 internacionales este documento establece directrices generales sobre tales aspiraciones. Si bien como lo señala Jeffrey Strew el subsiguiente proceso de negociaciones sobre la definición más puntual de los ODM continúa sin ser claro (Strew, 2014), debido a su relevancia se citan a continuación los objetivos planteados por este Grupo de Trabajo:

- 】 Acabar con la pobreza en todas sus formas y en todo lugar.
- 】 Acabar con el hambre, lograr la seguridad alimentaria y una nutrición adecuada y promover la agricultura sustentable.
- 】 Lograr que todos, en todas las edades, disfruten de una vida sana.
- 】 Proporcionar una educación inclusiva y equitativa de calidad y oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
- 】 Lograr la igualdad de género y la autonomía de todas las mujeres y niñas en todo lugar.
- 】 Asegurar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
- 】 Asegurar el acceso de todos a energía asequible, sostenible y moderna.
- 】 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sustentable, el empleo completo y productivo y el trabajo decente para todos.
- 】 Construir infraestructura flexible, promover la industrialización incluyente y sostenible y fomentar la innovación.
- 】 Reducir la inequidad en y entre los países.
- 】 Hacer las ciudades y los asentamientos humanos inclusivos, sostenibles y seguros. (UN, July 22, 2014).

El desafío ahora es continuar el camino de vinculación de los ODM y los ODS con la Agenda de Desarrollo post 2015, misma que también se encuentra en definición; procesos en principio convergentes entre sí que necesariamente deberán atender a criterios en términos de coherencia y representatividad respecto a los intereses y necesidades globales.

Cooperación, sanciones y crisis humanitaria en Palestina

El 5 de julio pasado, en Moscú, los miembros de la Duma ratificaron la condonación del 90% de la deuda que Cuba tenía con la entonces Unión Soviética y el actual Estado ruso, que ascendía a 35.000 millones de dólares. El 10% restante será pagado en 10 años y se reinvertirá en la economía cubana. Esta acción corresponde al acercamiento del presidente Vladimir Putin a Latinoamérica en busca de aliados en esta región, quien mediante una gira de trabajo a cuatro países de esta demarcación pretende no dejar sola a China en su ampliación de influencia en la misma. La condonación de deuda a esta isla se ha convertido en una práctica recurrente por parte de varios acreedores a La Habana quienes mantienen intereses comerciales con el régimen de los Castro, tales como Japón, China, México, ente otros.

En el marco de esta misma visita a tierras latinoamericanas, el 12 de julio el presidente Putin anunció en Nicaragua la financiación en ese país de un centro de entrenamiento militar para la lucha contra el narcotráfico, el otorgamiento de ayudas para el fortalecimiento y modernización del Ejército, junto con 26 millones de dólares para atender desastres naturales.

Mientras se generan estos actos cooperativos (evidentemente de tipo geoestratégico), Estados Unidos imponía nuevas sanciones al referido país eslavo por el caso Ucrania. En línea con ello, el Consejo Europeo hizo lo propio, al suspender diversos programas en Rusia financiados por el Banco Europeo de Inversiones y el Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo. De igual forma, en esa oportunidad Bruselas acordó denegar licencias de exportación de equipamiento o tecnología para la exploración o extracción de gas o petróleo en Rusia, imponiendo también un embargo de armamento militar y civil; sanciones sin efectos retroactivos, con un año de duración, aunque abriendo espacios para una eventual negociación con miras a modificarlas. Rusia, que tildó estas acciones punitivas de “totalmente inaceptables”, aumentará su capacidad de negociación frente a Europa una vez que el invierno inicie, con base en la amenaza de cerrar el flujo de petróleo y gas de los cuales dependen varios países europeos, en especial Alemania, motor de la UE.

En este escenario, durante el mes de agosto la Comisión Europea transmitió su malestar a varios países sudamericanos por la celeridad de varios de sus gobiernos por ofertar a Rusia diversos productos alimentarios y de otra índole, previamente sancionados por Estados Unidos, la Unión Europea y otros Estados a la referida potencia militar y energética. No olvidar que las compras rusas de productos agroalimentarios a esos países sobrepasan los 6.000 millones de dólares anuales.

Si las autoridades comunitarias no se han caracterizado por conferirle el suficiente respaldo y vitalidad a las negociaciones políticas y comerciales con sus socios latinoamericanos, sea en lo individual o birregional, junto con la modificación o reducción anunciada en 2011 de la cooperación comunitaria a Latinoamérica (European Commission, 2011), ¿dónde está la coherencia por parte de las autoridades europeas respecto a la forma de abordar este tema?

La masacre perpetuada de junio a finales de agosto de 2014 por Israel en Palestina —este año por cierto proclamado por la Asamblea General de la ONU como “Año Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino”— evoca de nueva cuenta la incapacidad de diversos países y organismos para contener la fuerza israelí en contra de civiles palestinos, alejados de la violencia perpetrada por Hamas. El 4 de agosto, desde sus cómodas oficinas en París, una tenue voz provino de la Dirección General de la UNESCO, como reacción a que al menos 141 escuelas sufrieron daños por parte de la Fuerza Aérea de Israel, de las cuales siete de estas pertenecían a la UNRWA. “Dejen las escuelas fuera del conflicto [...] Las escuelas de Gaza se han convertido en símbolos de la tragedia humana en curso”, señaló la referida funcionaria, Irina Bokova.

Dada la recurrente incapacidad de Naciones Unidas de reaccionar apropiadamente frente a la masacre generada, los efectos acumulados tras este conflicto se cuantifican, de alguna manera, en los siguientes datos:

- 】 1.717 palestinos muertos, de los cuales 1.176 son civiles (490 niños), 198 milicianos y de 343 sin afiliación definida.
- 】 67 muertos del lado israelí. De estas bajas, 64 son soldados y tres son civiles.
- 】 485.000 personas desplazadas en casas de acogida de la ONU.
- 】 1,5 millones de ciudadanos con dificultad de acceso a agua potable.
- 】 Dos horas al día en promedio en Gaza con electricidad (antes de la ofensiva era de seis horas).
- 】 10.690 casas derribadas.
- 】 5 hospitales cerrados por daños materiales. (United Nations Office for the Coordination of Humanitarian Affairs, 2014).

La buena noticia es que el 3 de octubre Suecia anunció que reconocerá a Palestina como Estado (el primero europeo que lo hará). En este contexto, el 12 de octubre en El Cairo, se celebró la Conferencia Internacional para la Reconstrucción de Gaza, encuentro copresidido por Noruega. En esta oportunidad la comunidad internacional se comprometió a desembolsar 4.300 millones de euros para dicho propósito. Lo curioso es que mientras los países con mayores capacidades para conminar a Israel mediante distintas vías a no utilizar de forma excesiva la fuerza en contra de Palestina no actuaron en ese sentido durante los contenciosos, ahora se dedican a prometer financiación para reconstruir lo premeditadamente arruinado. Lo anterior, que de nueva cuenta configura una incoherencia de políticas, se explica por el hecho de que ofrecer este tipo de apoyos no vinculantes (siempre bienvenidos) no les compromete políticamente en la resolución de este histórico conflicto, sino a atender parte de sus fatídicas consecuencias.

Multilateralismo en acción

El 30 de septiembre, Kahamba Kutesa Sam, presidente de la Asamblea General de la ONU, hizo un ejercicio de síntesis de los mensajes presentados por los jefes de Estado y de gobierno de los países miembros durante la 69 sesión de este foro. En esa ocasión el diplomático ugandés se refirió a los reiterativos discursos sobre el respeto al estado de derecho, el buen gobierno, a los derechos humanos, a la protección ambiental y a la Agenda de Desarrollo post 2015. En esa oportunidad el citado orador respaldó el hecho de que "...una amplia cantidad de oradores enfatizaron en el rol central de los derechos humanos como uno de los pilares de la Organización, haciendo énfasis en que la discriminación basada en la religión, género y otras consideraciones no deben de ser toleradas" (Kutesa, 2014: 4). Tal discurso no sería citado en este artículo sino porque meses atrás el orador en cuestión haya destacado en Uganda por promover leyes en contra los homosexuales de su país, impulsando otras disposiciones en contra de las garantías individuales de las minorías.

De nueva cuenta, la lejanía entre lo dicho y el hecho, entre el deber ser y el ser, en el ámbito nacional y personal, hicieron presencia en el estrado multilateral más

democrático de Naciones Unidas, reflejando una vez más la referida incoherencia en la agenda de desarrollo de nuestros días.

Pasando a otros panoramas, en el marco de la referida Asamblea General se celebró la Cumbre sobre el Clima 2014, cuyo objetivo fue conseguir compromisos más ambiciosos sobre las reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero. Lo anterior con miras a impulsar acuerdos a ser negociados en la Conferencia de las Partes sobre el Cambio Climático en Lima y París en diciembre de 2014 y 2015, respectivamente. Más allá de la aparición del actor Leonardo Di Caprio en la apertura de este encuentro, lo más trascendental fue el comunicado por parte de China, que reducirá en un 40% (comparado con los niveles de 2005) la intensidad de sus emisiones de carbono para 2020. El señalamiento viene bien si se considera que según el Global Carbon Project las emisiones de dióxido de carbono siguen aumentando (subieron 2,3% tan solo en el año pasado). De continuar esa tendencia, al final del siglo la temperatura será 4°C mayor respecto a la actual. Por su parte la UE comunicó su interés por reducir las emisiones en un 40% en 2030, lo cual, como en el caso chino, de ninguna forma puede interpretarse como un compromiso vinculante. A diferencia de ello, el Reino Unido dijo que trabaja para establecer un compromiso contractual (obligatorio) en términos de reducción de sus emisiones de dicho gas en un 80% en el 2050.

Respecto al Fondo Verde, en ese encuentro se comprometieron recursos adicionales, ampliando la bolsa a 2,3 mil millones dólares para los tres primeros años de su funcionamiento, a partir de 2015. La referida Cumbre terminó con el compromiso asumido por 150 países y organizaciones privadas de reducir en el 2020 la deforestación a la mitad y completamente hasta el 2030. La nota negativa fue que Brasil, país clave en el tema, informó que no suscribiría la Declaración de Nueva York, documento final del encuentro, debido a que no se le consultó durante las negociaciones previas al mismo.

La Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas fue celebrada también al amparo de la 69 Asamblea General en Nueva York. Su propósito fue intercambiar puntos de vista y las mejores prácticas sobre la protección de los derechos de los pueblos originarios. La Declaración Final de esta Conferencia se compone de una serie de compromisos que dependen —una vez más— de la voluntad política de las autoridades nacionales para cumplirlos. Entre estos destaca el punto 18, en términos de “Intensificar nuestros esfuerzos, en cooperación con los pueblos indígenas, para prevenir y eliminar todas las formas de violencia y discriminación contra los pueblos y las personas indígenas”. De igual forma, el numeral 37 establece que los firmantes se comprometen “a tener debidamente presentes todos los derechos de los pueblos indígenas al elaborar la agenda para el desarrollo después de 2015”, mientras que el párrafo 39 solicita al secretario general que incluya información sobre los pueblos indígenas en su informe final sobre los ODM (Asamblea General, 2014).

Conclusiones

Como se ha visto en este artículo, la agenda global del desarrollo correspondiente al segundo semestre de 2014 se configura de una amplia gama de actividades, cuyo eje conductor es el déficit en cuanto a la coherencia de políticas por parte de diversos actores. El impacto de esta situación consiste en la menor capacidad por parte de dicha agenda y de la propia CID para conseguir sus propósitos, en términos de un entorno global con mayores niveles de bienestar propagados de forma equitativa. Para sustentar este último asunto, el Informe sobre Desarrollo Humano 2014 “Sostener el Progreso Humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia”, es contundente, al advertir que en lugar de disminuir, la desigualdad mundial continúa en aumento, incluso en países desarrollados (PNUD, 2014).

Lo alentador es que además de esa condición permanente que distancia a los grandes objetivos globales de desarrollo con las acciones adecuadas para volverlas realidad, en este periodo se han generado también distintas sinergias entre diversos actores internacionales que activan múltiples procesos multinivel, que impulsan la transformación de vidas humanas.

De cara a la extinción del plazo de tiempo para cumplir con los ODM, que coincide con los esfuerzos cada vez más acelerados para identificar a la Agenda de Desarrollo post 2015, el principal reto continúa siendo de corte político, en el sentido de asumir la latente necesidad de mejorar la coordinación interna y complementación por parte de los diversos actores internacionales involucrados con este tipo de procesos, a favor de una mejor y más coherente gobernanza global en el ámbito del desarrollo.

Bibliografía

- ASAMBLEA GENERAL (2014): “Documento final de la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General conocida como Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas”, A/69/L.1, Nueva York.
- CONSEJO DE SEGURIDAD (2014): Resolución 2.177 (2014), Nueva York, 18 de septiembre.
- EUROPEAN COMMISSION (2011): “Multianual Financial Framework 2014-2010. Strengthening Europe’s place in the World”, Bruselas.
- KUTESA, S. (2014): “President of the 69th Session of the General Assembly at the Closing of General Debate”, Nueva York, 30 de septiembre.
- OECD (2014): “Aid to developing countries rebound in 2013 to reach an all time high”, OECD-DAC, París.
- (2014b): *Development Cooperation Report 2014. Mobilising Resources for Sustainable Development*, OECD, París.
- OLIVIÉ, I. y SORROZA, A. (2006): “Coherencia de políticas para el desarrollo: Aspectos conceptuales”, en Olivie, I. y Sorroza, A. (coords.), *Más allá de la ayuda*.

Coherencia de políticas económicas para el desarrollo, Ariel, Real Instituto Elcano, Madrid.

ONU (2014): *Objetivos de Desarrollo del Milenio 2014*, Naciones Unidas, Nueva York.

PNUD (2014): *Informe sobre Desarrollo Humano 2014. Sostener el Progreso Humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*, PNUD, Nueva York.

STREW, J. (2014): "A Leap Forward for the Post-2015 Process and Sustainable Development Goals", Center of International Cooperation, New York University, Nueva York.

UNCTAD (2004): *Trade and Development Report 2014*, UNCTAD, Ginebra.

UNITED NATIONS (July 22, 2014): "UN General Assembly's Open Working Group proposes sustainable development goals", Nueva York.

UNITED NATIONS OFFICE FOR THE COORDINATION OF HUMANITARIAN AFFAIRS (2014): "Occupied Palestinian territory...", Nueva York.